

M4 - Constitución de Sociedad

Antecedentes Registrales: INSC 25-26 TOMO 370 L1 APENDICE 1132 DOC 23
Folio Mercantil Electrónico: 6221
Id: 1
Fecha de Ingreso: 13/11/2000
Sociedad Mercantil: Sociedad Mercantil
Sociedad civil:
Modalidad: Capital Variable.
Por escritura No./Póliza No.: 7016
CLAVE DEL FEDATARIO

Fedatario

Número: 115158 **Nombre:** SALVADOR OROPEZA
Entidad Federativa: Jalisco **Municipio:** CASILLAS NOTARIA NÑ 2
Autoridad: SALVADOR OROPEZA CASILLAS NOTARIA NÑ 2 TLAJOMULCO DE ZUÑIGA

**Se constituyó la Sociedad
denominada:**

GISSELL ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA, S.A. DE C.V.

Con duración: 40

GUADALAJARA, JALISCO

Años y domicilio en:
Objeto Social: COMPRA-VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, MEDIACION, CONSIGNACION
DE TODA CLASE DE ARTICULOS ESCOLARES Y DE DIBUJO E INGENIERO, DE
OFICINA ASI COMO DE PAPELERIA Y TODO LO PERMITIDO POR LA LEY
REFERENTE AL RAMO.

Nacionalidad: MEXICANA

Capital social mínimo: 5000000

Capital Variable limitado: 0

No. De Acciones o Partes Sociales: 100

Valor de cada una: 50000

Cláusula de Extranjería: Cláusula de Exclusión

ADMINISTRACIÓN A CARGO DE:

M2 - Asamblea

Antecedentes registrales: INSC 25-26 TOMO 370 L1 APENDICE 1132 DOC 23
Folio Mercantil Electrónico: 6221
ID: 1
Fecha de Ingreso: 27/11/2000
Por escritura No./Póliza No.: 6,837
De fecha: 27/10/2000

CLAVE DEL FEDATARIO

Fedatario

Número Fedatario:	115039056	Nombre Fedatario:	ENRIQUE ROMERO GONZALEZ
Entidad Federativa:	Jalisco	Municipio:	GUADALAJARA
Autoridad:	ENRIQUE ROMERO GONZALEZ		
Consta que a solicitud del (la) Sr. (a): CESAR GUZMAN SALAZAR			
Como representante y/o delegado de la asamblea de accionistas de la sociedad denominada:	GISSELL ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA, S.A. DE C.V.		
Protocolizó el Acta de Fecha:	02/10/2000		

Y SE FORMALIZARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS

CAMBIO DE DOMICILIO

Tipo de cambio de la sociedad: Continúa con operaciones en el país



Fusión por integración.

Otros: RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR GRAL UNICO Y SE CONFIERE PODER

Los que a la letra dicen como sigue: SE HACE CONSTAR LA RENUNCIA EN SU CARGO DE ADMINISTRADOR GRAL UNICO DE LA SRA: ESMERALDA GPE GUERRA SALAZAR Y LA DESIGNACION COMO NUEVO ADMINISTRADOR GRAL UNICO DE LA SOCIEDAD DEL SEÑOR CESAR GUZMAN SALAZAR. SE CONFIERE A LOS SRES: CESAR GUZMAN

Asamblea

5300Z7

Número Único de Documento

La asamblea estuvo integrada por el siguiente % del total de los accionistas:

SALAZAR Y ALEJANDRINA GISSELLE GUZMAN SALAZAR PODER
GRAL JUDICIAL, PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE
ADMINISTRACION Y DE DOMINIO.

100

Generales del representan y/o delegado

Derechos de inscripción: 355.00

Boleta de pago No. : 9578903

Fecha Pago 08/11/2000

Inscripción No: 53

El C. Registrador No: 380

SECCIÓN DE ARCHIVO

DATOS DE INSCRIPCIÓN

NCI :	53	Fecha de ingreso:	26/11/2000 11:00:00
Fecha de inscripción:	05/12/2000 12:00:00	Responsable de oficina:	T.CENTRO
	T.CENTRO		

M4 - Constitución de Sociedad

Antecedentes Registrales: PRIMERA INSCRIPCION
Folio Mercantil Electrónico: 14407
Id: 12
Fecha de Ingreso: 14/12/2007
Modalidad: Capital Variable.
Por escritura No./Póliza No.: 3600
De fecha 03/10/2007
Se constituyó la Sociedad denominada: SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN VACUNACION
CLAVE DEL FEDATARIO CEGIVAL SA DE CV

Fedatario

Número:	415039038	Nombre:	EDUARDO DE ALBA GONGORA
Entidad Federativa:	Jalisco	Municipio:	GUADALAJARA

Autoridad: EDUARDO DE ALBA GONGORA

Con duración: 99
Años y domicilio en: PUERTO VALLARTA, JALISCO
Objeto Social: 1) LA COMPRA, VENTA, CONSIGNACION, REPRESENTACION, DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION, FABRICACION Y COMERCIALIZACION EN GENERAL, DE TODO TIPO DE VACUNAS, MEDICAMENTOS, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS, ESENCIAS, CONCENTRADOS Y EN GENERAL DE TODO TIPO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS. 2) LA FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE MATERIAS PRIMAS, INSUMOS, PRODUCTOS, SUBSTANCIAS, MERCANCIAS RELATIVAS AL RAMO DE LA MEDICINA, FARMACOPEA, COSMETOLOGIA Y ESTETICA. 3) LA RECOLECCION Y ALMACENAMIENTO DE CELULAS MADRE, BANCO DE SANGRE, ELABORACION, COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION Y COMERCIALIZACION EN GENERAL, DE IMPLANTES, PROTESIS, IMPORTACION, EXPORTACION Y COMERCIALIZACION EN GENERAL, DE IMPLANTES, PROTESIS, ORTESIS, Y DE LOS EQUIPOS, ENSERES, HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS, VEHICULOS, BODEGAS, LOCALES E INSTALACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA. 4) LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE VACUNACION EN TODOS SUS ORDENES, ADEMÁS DE LOS DE PEDIATRIA, MEDICINA INTERNA, CIRUGIA, GINECOLOGIA, GERIATRIA, MEDICINA DEL DEPORTE, LA REALIZACION DE TRANSPLANTES DE TODO TIPO DE ORGANOS HUMANOS,



TRATAMIENTO MEDICO EN CASA Y EN GENERAL DE TODA LA GAMA DE SERVICIOS MEDICOS, ESPECIALIDADES Y SUB ESPECIALIDADES PROPIOS DE LA MEDICINA Y LOS SERVICIOS DE LABORATORIO EN LOS TERMINOS DE LAS LEYES DE LA MATERIA. 5) LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AMBULANCIA TERRESTRE, AEREA O ACUATICA DENTRO O FUERA DEL PAIS, ASI COMO EL TRASLADO DE MATERIALES SEAN TOXICO INFECCIOSOS U ORGANOS VIVOS APTOS PARA QUE SE TRANSPLANTEN EN SERES HUMANOS. 6) LA PUBLICACION DE TODO TIPO DE FOLLETOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES EN GENERAL, CON FINES PROMOCIONALES Y COMERCIALES, RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, ASI COMO LA ORGANIZACION Y REALIZACION DE TODO TIPO DE EVENTOS, TALES COMO EXPOSICIONES, CONFERENCIAS Y CONVENCIONES, CON LOS FINES ANTES INDICADOS, UNA VEZ CUBIERTOS LOS REQUISITOS LEGALES DE LA MATERIA. 7) LOS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL, ASI COMO EL ADIESTRAMIENTO, CAPACITACION Y CONTRATACION DE TODO TIPO DE PERSONAL NECESARIO Y CONVENIENTE PARA LLEVAR A CABO LOS FINES SOCIALES. 8) GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, AVALAR, DESCONTAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE TITULOS DE CREDITO Y TODAS LAS DEMAS OPERACIONES DE INDOLE IGUAL O SEMEJANTE, SIEMPRE QUE NO ESTEN RESERVADAS PARA INSTITUCIONES ESPECIALES. 9) LA OBTENCION Y OTORGAMIENTO DE TODO TIPO DE PRESTAMOS Y CREDITOS CON O SIN GARANTIAS, ENCAMINADOS A LA REALIZACION DE SU FIN SOCIAL. 10) ACTUAR COMO AGENTE, REPRESENTANTE O COMISIONISTA DE PERSONAS O EMPRESAS MEXICANAS O EXTRANJERAS. Y OTROS 3 PUNTOS MAS, NUMERADOS PROGRESIVAMENTE DEL 11 AL 13.

Nacionalidad:

MEXICANA

Tipo de Capital	Serie	Valor de la Acción	Número de Acciones
Fijo	A	1.00	50000

Capital social mínimo: 50,000.00

No. De Acciones o Partes Sociales: 50000

Capital Social Variable: 0.00

No. De Acciones o Partes Sociale: 0

Apellido paterno / Denominación Razón Social	Apellido materno	Nombre	RFC / Fecha nac.	No. De Acciones o Partes Sociales	Capital	Serie	Monto Total
				12000	Fijo	A	12000
GUZMAN	SALAZAR	ALEJANDRINA GISSELLE		26000	Fijo	A	26000

Apellido paterno / Denominación Razón Social	Apellido materno	Nombre	RFC / Fecha nac.	No. De Acciones o Partes Sociales	Capital	Serie	Monto Total
				12000	Fijo	A	12000

Cláusula de Extranjería:

Cláusula de Admisión

ADMINISTRACIÓN A CARGO DE:

Administrador único:

ALEJANDRINA GISSELLE GUZMAN SALAZAR

Con facultades para :

1. PARA PLEITOS Y COBRANZAS. 2. PARA ADMINISTRAR. 3. PARA REALIZAR ACTOS DE DOMINIO. 4. PARA GIRAR, ACEPTAR, CERTIFICAR, LIBRAR, SUSCRIBIR, ENDOSAR Y AVALAR TODA CLASE DE TITULOS DE CREDITO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 9° DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO. 5. PARA ABRIR Y CANCELAR CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAR PERSONAS QUE GIREN EN CONTRA DE LAS MISMAS. 6. PARA NOMBRAR Y REMOVER AL GERENTE GENERAL, SUBGERENTES, APODERADOS, AGENTES Y EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA Y DETERMINAR SUS ATRIBUCIONES, CONDICIONES DE TRABAJO Y REMUNERACIONES. 7. PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS ACTOS AUTORIZADOS POR LOS PRESENTES ESTATUTOS O QUE SEAN CONSECUENCIA DE ESTOS. 8. PARA CONVOCAR A ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES DE ACCIONISTAS Y EJECUTAR SUS RESOLUCIONES. 9. PARA TOMAR DINERO EN PRESTAMO, DAR FIANZAS, COMPRAR A PLAZOS Y EFECTUAR OPERACIONES DE CREDITO SIN LIMITACION EN LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD. 10. PARA EJERCER LA DIRECCION, MANEJO Y CONTROL GENERAL DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD Y LA ADMINISTRACION DE SUS PROPIEDADES, VIGILANDO EL CUMPLIMIENTO DE TODA CLASE DE CONTRATOS, CONVENIOS QUE TENGAN POR OBJETO CUMPLIR LOS FINES DE LA SOCIEDAD. 11. PARA SUGERIR LOS PLANES QUE DEBAN SEGUIR LOS ACCIONISTAS EN LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, ENTRE OTROS, RESPECTO A LA COMPRA, VENTA Y ARRENDAMIENTO, GRAVAMEN, HIPOTECA Y TRASPASO DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DERECHOS Y CONCESIONES, FRANQUICIAS, OBTENCION DE PRESTAMOS, ASI COMO TODOS LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS Y CUESTIONES DE DIRECCION EN GENERAL Y COMPARRECER ANTE LAS AUTORIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. 12. PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EJERCiendo ACTOS DE ADMINISTRACION LABORAL. 13. PARA CONFERIR PODERES GENERALES Y ESPECIALES EN LOS TERMINOS DE LOS PARRAFOS ANTERIORES Y REVOCARLOS, CON FACULTADES DE SUSTITUCION O SIN ELLAS. 14. PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN ACTOS DE ADMINISTRACION EN MATERIA FISCAL. 15. PODER ESPECIAL, PARA QUE LO PUEDAN EJERCER ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. 16. PODER ESPECIAL, PARA EJERCERLO ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL

M4 - Constitución de sociedad

Sociedad mercantil

Sociedad Anónima

Modalidad de capital variable

Si

No

Por instrumento No. 13424

De fecha: 20/12/2018

Formalizado ante: Notario Público

Nombre: Luis Valdez Anguiano **No.** 46

Estado: Jalisco **Municipio:** Guadalajara

Se constituyo la sociedad denominada (incluyendo tipo social):

DON ARCHI, S.A DE C.V.

Con duración INDEFINIDA

Domicilio en: ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JALISCO

Entidad Jalisco **Municipio** Guadalajara

Objeto social principal

----- 1).- La adquisición, explotación y enajenación por cuenta propia o ajena, por cualquier título legal de toda clase de concesiones, permisos, marcas, franquicias, autorizaciones, patentes y nombres comerciales.----- 2).- El diseño, fabricación, compra, venta, distribución, representación, consignación, importación, exportación y comercialización en general de todo tipo de artículos y productos relacionados con las marcas y patentes de que sea propietaria o concesionaria la Sociedad.----- 3).- El diseño, fabricación, compra, venta, distribución, representación, consignación, importación, exportación y comercialización de todo tipo de prendas de vestir, sombreros, accesorios y calzado.----- 4).- El diseño, fabricación, compra, venta, distribución, representación, consignación, importación, exportación y comercialización de todo tipo de juguetes, videojuegos, documentales, música y todo lo relacionado con las marcas y patentes de que sea propietaria o concesionaria la Sociedad.----- 5).- La elaboración, maquila, compra, venta, importación, exportación, consignación, concesión, comercialización de todo tipo de alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y tabaco, con las marcas de las que sea propietaria la Sociedad.----- 6).- La compra, venta, arrendamiento, importación, exportación y comercialización en general de todo tipo de equipo, herramienta, maquinaria, vehículos, insumos, bodegas, locales e instalaciones, y en general todo tipo de bienes muebles e inmuebles, que se requieran para la realización de la actividad social de la empresa.----- 7).- El adiestramiento, capacitación y contratación de todo tipo de personal necesario y conveniente para llevar a cabo los fines sociales.----- 8).- La publicación de todo tipo de folletos, revistas y publicaciones en general, con fines promocionales y comerciales relacionados con el objeto de la Sociedad, así como la organización y realización de todo tipo de eventos, tales como exposiciones, conferencias y convenciones, con los fines antes indicados, una vez cubiertos los requisitos legales de la materia y además que se brinde capacitación y asesoría a personas físicas y morales en relación a los objetivos de la sociedad.----- 9).- La adquisición, enajenación y en general la negociación con todo tipo de acciones, partes sociales, bienes, derechos y de cualquier título permitidos por la Ley, para la consecución de su objeto social.----- 10).- La adquisición, enajenación, arrendamiento, subarrendamiento, usufructo, uso, goce, posesión y gravamen en general, ya sea por cuenta propia o de terceros, de toda clase de bienes muebles e

Asamblea

15004A

Número Único de Documento

M2 - Asamblea

Antecedentes registrales: PRIMERA INSCRIPCION
Folio Mercantil Electrónico: 51012
ID: 1
Fecha de Ingreso: 16/02/2012
Por Instrumento No.: 23650
De fecha: 11/11/2011
Formalizado Ante Judicial

FEDATARIO

Notario Público

Fedatario

Número Fedatario: 115039121 **Nombre Fedatario:** RUBEN ARAMBULA CURIEL
Entidad Federativa: Jalisco **Municipio:** GUADALAJARA
Consta que a solicitud de: CESAR GUZMAN SALAZAR
Como representante (s) y/o delegado(s) de la asamblea de socios de la sociedad denominada: JDOBLECG CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

Se Formalizó el Acta de Asamblea

- General
 Extraordinaria

De fecha: 30/09/2011

SE FORMALIZARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS

NÚMERO DE ESTADO, CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL.

FUSIÓN CON OTRA (S) SOCIEDAD(ES) SURTIRÁ EFECTO:

Fusión por incorporación: